

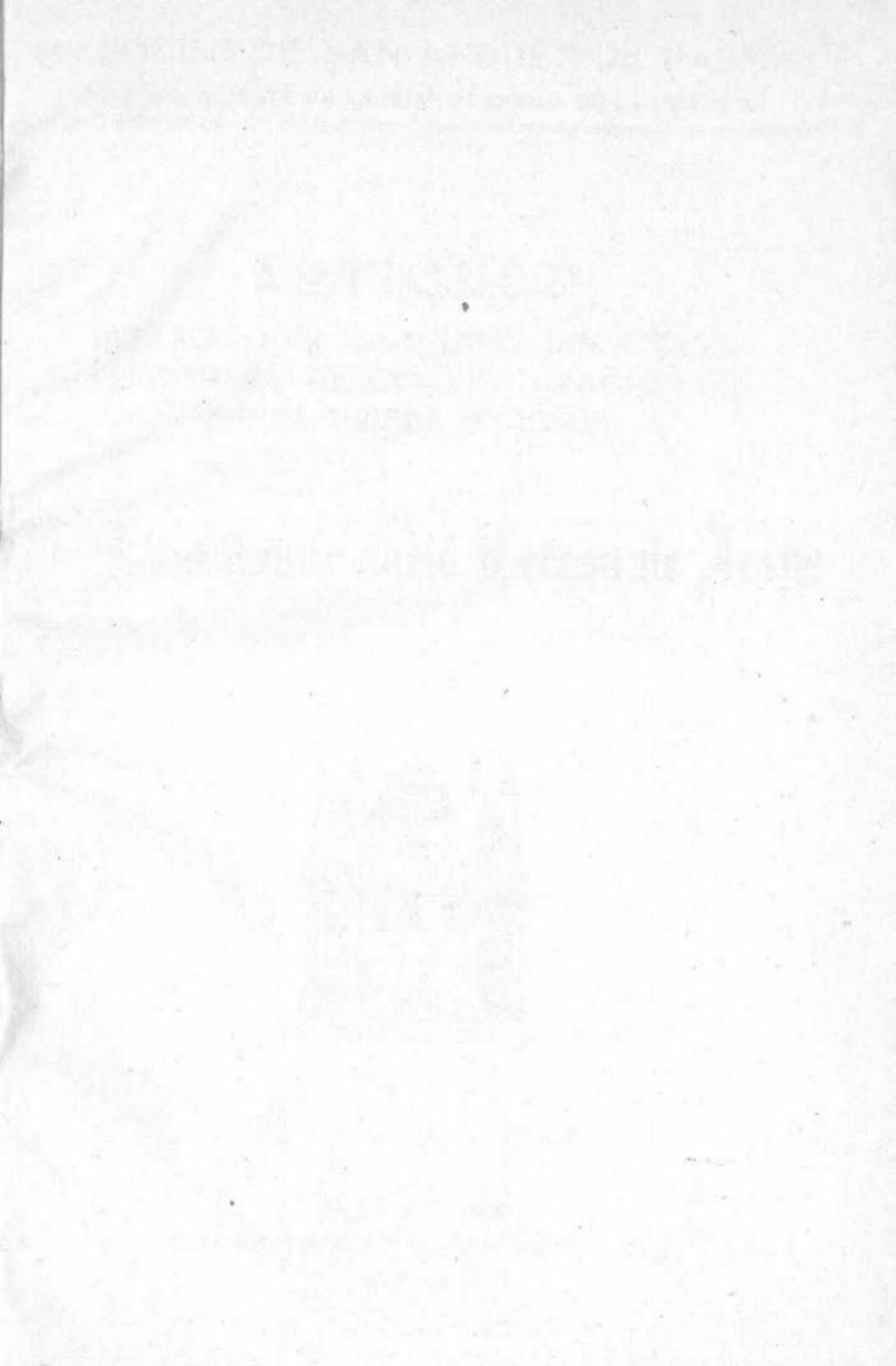
80.

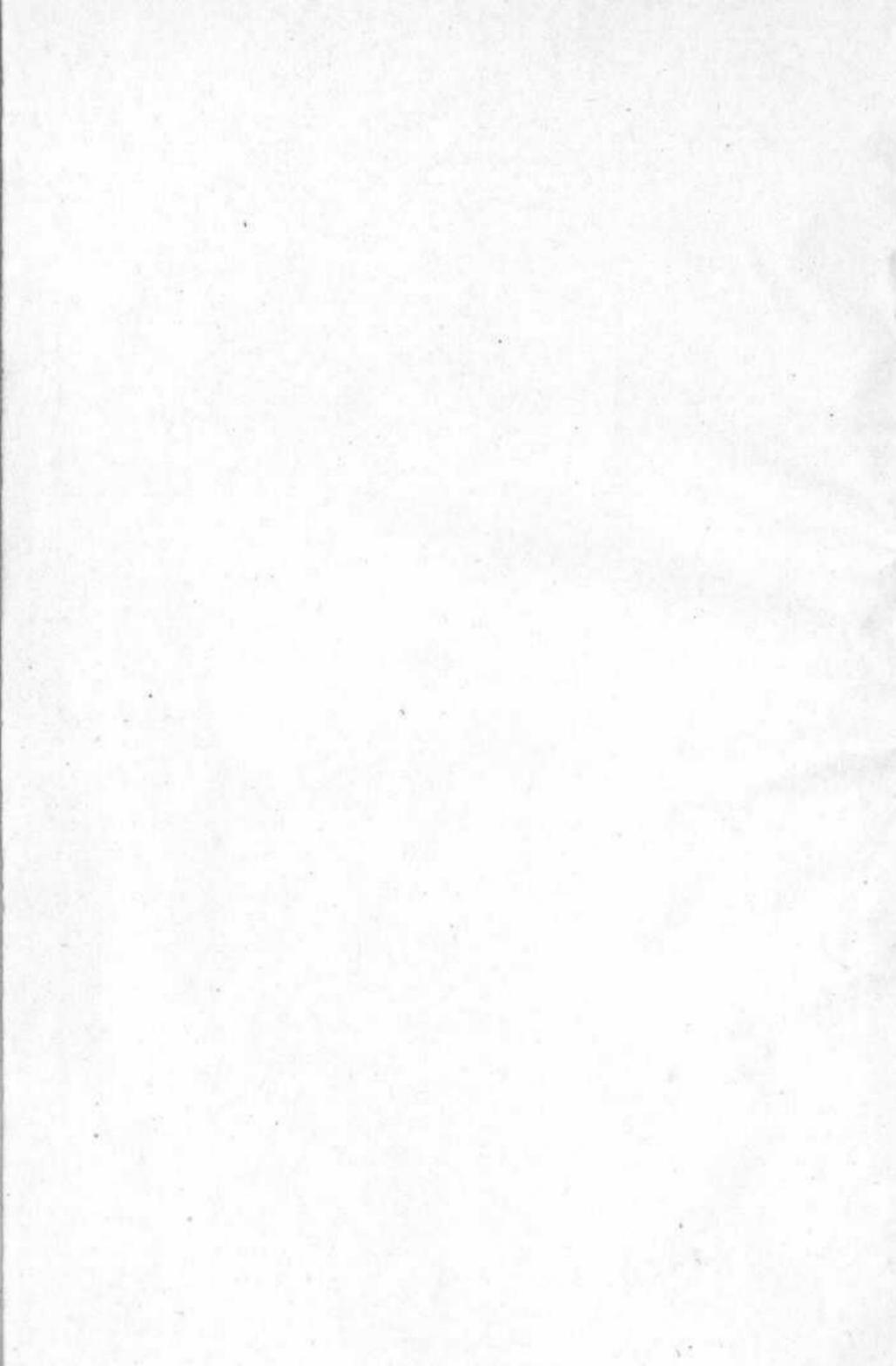
ARTICULO











MARQUÉS DE SAN ANDRÉS DE PARMA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

---

## ARTÍCULO

PUBLICADO EN «LA REVISTA DEL TERCER  
CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE  
SANTA TERESA DE JESUS»

# La Casa donde nació Teresa de Jesús



AVILA DEL REY

AVILA DEL REY

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE SENÉN MARTÍN

MCMXXV



## El solar de los Cepedas

Merece todo género de respetos el pensamiento de dedicar a templo del Señor y de sus Santos, los sitios donde éstos nacieron, habitaron y murieron. ¡Cuánto más hermoso hubiera sido conservar intacta la cámara o aposento con su mobiliario donde nació la gran Santa Teresa de Jesús, así como el resto de aquella mansión solariega de sus ilustres antepasados que formarían unión con el contiguo solar de los Velas, en la mística y solitaria plazuela medioeval, teniendo por frente el almenado muro con una de sus puertas y en cuyo centro un copudo álamo, si no el mismo, antecesor del que hoy existe, tiñe su ambiente de melancólica tristeza y de él recibe toda su majestad! ¡Cuánto más dirían a la fe y al arte las paredes y estancias de aquel caserón que fué testigo de los primeros años de vida de la ilustre Virgen! No habría estancia que no nos recordase algún pasaje desde su piadosa niñez y tentada mocedad hasta su espontánea salida para el claustro.

En el año de 1568 se fundó en Duruelo el

primer convento de Carmelitas varones de la reforma; trasladáronse después a Mancera de Abajo en 1570. El Obispo D. Lorenzo de Otaduy les facilitó morada en Avila, en las casas contiguas a la Iglesia de San Segundo del Adaja en el año de 1600, donde permanecieron catorce, teniendo que abandonar este sitio por enfermizo; de allí pasaron al barrio de las Vacas, del que fueron expelidos con violencia por desafueros de sus vecinos; trasladáronse después a un local de la calle Empedrada, que es en el que hoy existe el hospital general, frente al arco de la Santa.

En el año de 1631 deseando el señor Obispo D. Pedro Cifuentes edificar un templo en honor de nuestra Santa en la casa donde nació, comenzó las obras a sus expensas cambiando la morada de D. Alonso de Cepeda por la iglesia y convento.

Las dos casas contiguas de los dos hermanos D. Francisco Alvarez y D. Alonso Sánchez de Cepeda fueron vendidas por los herederos de D. Alonso a D. Juan y doña Francisca Bracamonte de quien los heredó su hijo don Juan Bracamonte y de éste pasaron a su primo Garci-Bañez de Moxica de Bracamonte quien las vendió en 1566 a Diego Alvarez de Bracamonte que a su vez se las trasladó a su hijo llamado también D. Diego y de quien en 1636 las adquirieron las Carmelitas Descalzas. Poco después de comenzadas las obras por el Obispo Cifuentes cedió su patronato a D. Gaspar

de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, privado y gran ministro del Rey Felipe IV, el cual las concluyó en cinco años a sus expensas. Labró la iglesia y el convento que desde el día 15 de octubre de 1636 ocuparon los religiosos disfrutándolo durante dos siglos, hasta 1836 en que fueron espoliados incautándose del edificio e iglesia el Estado.

Por Reales Ordenes de 3 de octubre de 1848 y 31 de agosto de 1863 fué concedido a la provincia para Instituto de segunda enseñanza e internazgo de los alumnos e igualmente se establecieron las Escuelas Normales y Biblioteca pública.

\* Providencialmente para esta comunidad en el año 1877 vinieron a esta ciudad a reedificar el solar de sus mayores D. Juan de Melgar y Quintano, Marqués de Canales de Chozas y su esposa Doña María de Campanar Alvarez de Abreu y Alvarez de las Asturias Bohorques, que muy pronto hicieron amistad con Fr. Agustín y Fr. Gregorio, carmelitas, que a modo de capellanes custodiaban esta iglesia, obteniendo un año después los carmelitas, por influencia exclusiva de este prócer el título de misioneros de Ultramar.

Llegó el año de 1882, que se cumplía el tercer centenario de la muerte de la avilesa insigne, formándose una junta nacional de damas, presidida por S. M. la Reina Doña María Cristina y que tuvo por alma a su Vicepresidenta Doña Isabel Queipo de Llano y Gáyo de los Co-

bos, Condesa de Superunda, de la que también formaban parte, además de varias señoras respetabilísimas de esta localidad, las Marquesas de Canales y de Peñafuente, cuya Junta acordó recaudar fondos para festejar este Centenario, encabezándose la suscripción por S. M. el Rey Don Alfonso XII que dió cinco mil duros y el Gobierno y Banco de España que dieron igual cantidad cada uno, el Ayuntamiento de esta noble ciudad ofreció cuarenta mil pesetas, y no obstante de recibir las gracias de S. M. la Presidenta, el donativo quedó en oferta; un concierto en el jardín botánico de Madrid produjo más de cuatro mil duros, llegándose a recaudar una cantidad considerable. Al ver el éxito de la recaudación tuvo esta Junta de Damas el buen acuerdo de construir un edificio capaz y apropiado para que a él se trasladaran el Instituto y Escuela Normal, cuyo edificio en usufructo se entregaría al Estado a condición de que trasladaran a él estos centros docentes instalados en el Convento y poderse lo restituir a sus legítimos dueños los Carmelitas, cesión que hizo la Junta de Damas en usufructo solamente mientras los frailes ocuparan el Convento, reservándose el derecho de reivindicar su propiedad si los frailes fueran de nuevo expulsados, proposición que aceptada por el Estado fué llevada a efecto.

La fórmula oficial para que las Damas que constituían la Junta pudieran realizar sus de-

seos, ante las dificultades surgidas en contra de sus proyectos por la Diputación provincial y otros centros administrativos, fué declarar Monumento Histórico Nacional el Convento de Santa Teresa, lo que se logró a instancia del Marqués de Canales, alto funcionario entonces del Ministerio de Fomento, cuya declaración tuvo lugar en Real orden de 4 de enero de 1886, y en agosto de dicho año reivindicaron los Carmelitas la posesión de su Convento, el que recibieron en estado deplorable al cabo de cuarenta años de uso cotidiano. Careciendo éstos de recursos para reedificarlo, bien pronto quedó salvada esta dificultad; al frente del negociado de construcciones civiles el Marqués de Canales, consiguió que el Estado invirtiera en él sumas considerables, dejándolo en vida suya terminado con todo detalle, incluso con la instalación de pararrayos; a este prócer, infatigable protector de la Orden Carmelitana, deben los Carmelitas la restitución de sus Conventos de Valladolid, Sevilla y Corella. ✱

La fachada principal de la iglesia que mira a Mediodía, es no obstante su barroquismo, amplia y de agradable aspecto aunque el menos bello, el menos valioso y de menor antigüedad y mérito artístico que no merecería un puesto ni aun secundario entre los monumentos avileses si bien por la piedad figura en primer término.

Labrada de limpia mampostería concertada

y guarnecida en sus compartimientos de sillares de granito bastante claro le dan un aspecto frío y austero, desprovisto de arte y mérito.

Tres elegantes arcos forman el pórtico cerrado por hermosas rejas y puertas de hierro; en el segundo cuerpo está contenida en una hornacina la efigie de la Santa regularmente tallada en piedra berroqueña; una gran ventana que da luz al coro, en el tercer cuerpo flanqueada por los escudos del Carmen Descalzo y el de los nobles apellidos de la Santa. En el cuarto, el escudo de grandes dimensiones de su patrono D. Gaspar de Guzmán completa el centro de la fachada rematando en ático triangular entre dos espadañas. La flanquean dos líneas de auténticas ventanas cuadrangulares que en el último cuerpo se convierten en claraboyas. A los lados se levantan dos pequeñas torrecillas de dos cuerpos

En el año de 1916 para conmemorar la declaración por S. M. el Rey D. Alfonso XIII de Santa Teresa Patrona del Cuerpo de Intendencia del Ejército, colocó éste dos lápidas de marmol coronadas de dos escuditos con el emblema del Cuerpo y los atributos de la Mística Doctora que desentonan mucho del resto del edificio, lo que se hubiera salvado habiendo empleado la piedra berroqueña en lugar del marmol y mucho mejor hubiera sido colocarlas dentro del pórtico, pues el marmol es de poca consistencia a la acción de la intemperie.

También a Mediodía y contiguo a la iglesia se halla la fachada del convento y puerta de entrada que forma ángulo con la pared de uno de sus patios; a su extremo se halla el edificio destinado a biblioteca y Museo Teresiano del mismo estilo barroco de la iglesia y convento en cuya fachada provista de una pequeña escalinata se hallan los escudos de Avila, de España y de los Carmelitas Descalzos, cuyo edificio se extiende por el resto de la fachada del Mediodía. Al Este linda con el palacio de los marqueses de Almarza hoy ocupado por las Siervas de María y otras casas particulares de menos importancia y al Norte con una calle que a espaldas de la Academia de Intendencia va de la plaza de Santo Domingo al cárcabo denominada de Ximena Blázquez.

La fachada occidental de esta iglesia da a la calle de Santo Domingo en la que existía la puerta de entrada a la casa de los padres de la Santa y el jardinito donde ella de niña hacía sus casitas a modo de convento.

Existe en el suelo de esta calle una roca viva que levanta sobre cincuenta centímetros y en ella labradas las armas de los Bracamontes que son un mazo y una cabria, ya muy borrosas por el roce del tránsito de los carrós cuya piedra marcaba el límite de la antigua casa o cimientos de la pared de la misma. En este lienzo del edificio y al exterior de la capilla del Carmen se halla una lápida con la siguiente inscripción:

«IN · HOC · DEIPARAE · DICATO · SACELLO · EXTITERE  
QVODAM · FOELICIA · SAT · INCVNABVLA · IN · QVIBVS  
TER · PRAECLARA · VIRGO · S · TERESIA · AB · IESV  
IPSIVS · CARISSIMA · SPONSA · AVSPICATO · NATA  
PIE · QVE · EDVCATA · FVIT · REPARATI · CARMELI  
MATER · AVGVSTA · ERECTRIX · DOCTRIX.»

Que traducida literalmente dice así:

«En esta capilla, dedicada a la Madre de Dios, existieron en otro tiempo el dichoso aposento y la cuna donde la muy preclara Virgen Santa Teresa de Jesús, carísima esposa suya, venturosamente nació y fué piadosamente educada: madre augusta, fundadora y maestra del Carmelo Reformado.»

No se extendía la casa de los padres de Santa Teresa por todo el espacio que hoy ocupa el convento con la agregación también de la de su tío D. Francisco de Cepeda que estuvieron separadas ambas por una calle llamada de la Dama que el Concejo de la ciudad de Avila se resistió algún tiempo a su desaparición necesaria para dar unidad al nuevo edificio, mas al cabo cedió, después de largo litigio, a condición de que se perpetuase la memoria de esta calle con una efigie o busto de una dama en la fábrica del convento y a este efecto en su ángulo Noroeste construyeron una urna en forma de ventana tapiada, en cuya parte superior hay un escudo angular que en el cuartel que mira al Norte tiene grabado el de los Bracamontes donde se colocó frente a la puerta de Santo Domingo la dama

de piedra que hace muchos años ha desaparecido.

La planta de la Iglesia la constituye una cruz latina. Es de una sola nave con crucero y capillas laterales en cuyo centro está la rotonda o media naranja blanqueada y fría, con bóvedas cubiertas de labores en yeso, en armonía con el barroquismo del interior.

El altar mayor, no desprovisto de mérito, contiene un alto relieve, acaso hecho bajo la dirección de Gregorio Hernández. Representa a Santa Teresa de Jesús entre la Virgen y San José al pie de la Augusta Trinidad cubriendo sus hombros con blanca capa sembrada de estrellas y colocando en su garganta un collar de divinos resplandores. Su estilo es también barroco, como lo son todos los altares restantes.

Entrando en la Iglesia por la puerta principal, a la derecha está la capilla dedicada a la Transberveración de la Santa.

Sigue a ésta la de San Joaquín y Santa Ana; luego la de Nuestra Señora del Rosario y por último la del Señor atado a la columna cuya imagen hizo Gregorio Hernández, natural de Pontevedra (que murió en Valladolid en enero de 1636 en opinión de Santidad) como también la de la misma Santa que se venera en la capilla donde nació.

Pintó ambas esculturas (de grandísimo mérito) Luis Morales llamado el Divino; las hicieron con el fin de colocarlas juntas en la capilla

cosa que no permitió la estrechez de su retablo,

Las otras cuatro capillas de la izquierda son de la Virgen llamada de la Milagrosa, de Nuestra Señora de las Angustias, de San Juan de la Cruz y de San José. Todos sus retablos son de pesado estilo churrigueresco.

El altar del crucero del lado de la Epístola representa la Santa visitando el primer convento de frailes de la Reforma que fué el de Duruelo y el del lado del Evangelio a San Simón de Stok recibiendo el escapulario de la Santísima Virgen.

La capilla del Carmen que está en el crucero ocupa el sitio anterior a la alcoba donde nació Santa Teresa el 28 de marzo de 1515, hoy capilla de aquél Serafín humano, consagrada por el Obispo de Avila D. Pedro de Ayala. Su estilo es locamente churrigueresco, se comunica con la Iglesia por el crucero del lado del Evangelio. La efigie de la Santa, de hermoso aspecto y de tamaño natural, se halla de rodillas con los ojos levantados al cielo. En la mesa del altar dentro de una urna está el crucifijo que la Santa llevaba a sus fundaciones y que le tuvo en sus manos las últimas catorce horas de vida, hasta que se le quitaron para enterrarla.

También existe por encima de la puerta de la capilla de San Elías o de las Reliquias, el cuadro de una Dolorosa que llevaba igualmente la Santa en sus viajes. Esta capilla en la

parte superior de las paredes laterales está adornada de seis grandes cuadros que representan escenas de la vida de la monja de Avila y en la parte inferior otros cuatro que demuestran otras tantas religiones que apoyaron los designios de su Reforma. En el lado del Evangelio de esta capilla se abre una puerta que da entrada a la de San Elías que se cree fué el despacho de don Alonso de Cepeda y en el cual están dentro de una alhacena las siguientes reliquias de la Santa: Dedo índice de la mano derecha, una suela de las alpargatas, el báculo que usaba en sus viajes y un Santo Rosario con cruz de madera de la viga de su alcoba.

Por una puerta que está en la capilla del Carmen al lado del Evangelio se baja al jardín donde jugaba en su infancia la gran Santa Teresa de Jesús.

José Nicolás de Melgar.

Avila 25-VIII-921.







# OBRAS DEL MISMO AUTOR

	Pesetas
<i>Avila y sus Monumentos</i> . . . . .	5
<i>Gufa descriptiva de Avila del Rey</i> (segunda edición) . . . . .	3

## EN PREPARACION

*El Solar de los Quintano en la Corte de los Felipes.*

De venta en la Librería de Pedro Jiménez  
Plaza de Santa Teresa, 9,  
en Avila del Rey.

**Precio: 50 cts.**









MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFIA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa  
de Jesús

Número.....	3280	Precio de la obra....	Ptas. ....
Estante.....	96	Precio de adquisición. »	.....
Tabla.....	3	Valoración actual.... »	.....

32